

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**26676** RESOLUCION de 30 de noviembre de 1995, de la Subsecretaría, por la que se aprueban las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, turno libre y de promoción interna, a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base cuarta de la Orden de 13 de octubre de 1995, por la que se convoca pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 20),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, los Servicios Centrales del Ministerio de Economía y Hacienda, y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, en las Delegaciones del Gobierno, en las Comunidades Autónomas, en los Gobiernos Civiles y en la Escuela de la Hacienda Pública del Instituto de Estudios Fiscales.

Segundo.—Publicar la lista de opositores excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Tercero.—Tanto los opositores excluidos como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos. Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en los mismos lugares que se señalan en el punto primero de esta Resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Cuarto.—Se convoca a todos los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición que se celebrará el día 13 de enero de 1996, a las nueve horas, en la Escuela Universitaria de Óptica de la Universidad Complutense de Madrid (avenida de Arcos del Jalón, sin número).

Madrid, 30 de noviembre de 1995.—El Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilma. Sra. Directora General de Servicios.

## ANEXO I

Listado provisional de excluidos en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado convocadas por Orden del 13 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 20)

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
8.041.408	Astorga Casas, Javier ..	Falta materia primer examen.
51.666.253	Benito Rica, Rosa M.* ..	Falta materia primer examen.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
85.085.145	Berregal Pérez, Alvaro Luis .....	Falta materia primer examen.
11.729.604	Calles Villamandos, Fernando .....	Falta de titulación/no válida.
51.380.547	Carrecedo Carracedo, Miguel Angel .....	Falta materia primer examen.
15.985.825	Cerezal Sahelices, José Manuel .....	Falta el DNI.
16.796.274	Cillero Martínez, Vicente .....	Falta materia primer examen.
25.995.290	Contreras Villanueva, M. del Carmen .....	Falta materia primer examen.
25.578.286	Cruces Cantos, Cañosantos .....	Falta materia primer examen.
1.386.142	Cruz Miñambres, José E.	Falta del DNI.
30.789.047	Duarte Palomino, Trinidad M. ....	Falta materia primer examen.
21.659.801	Ferri Pastor, Guillermo Valeriano .....	Falta materia primer examen.
23.244.997	Franco Murcia, M. Elena .....	Falta forma de acceso.
36.098.701	Freire Fernández, Miguel Faustino .....	Falta de titulación/no válida.
11.947.858	García Barrios, María Isabel .....	Falta forma de acceso.
28.864.323	García Herrera, Manuel.	Falta materia primer examen.
3.421.603	García Siguero, María Angeles .....	Falta de titulación/no válida.
9.259.507	González Martínez, Isaac L. ....	Falta el DNI.
24.205.203	Jiménez Castillo, José .	Falta materia primer examen.
32.783.691	Lado Lema, José Francisco .....	Falta materia primer examen.
29.098.375	Ladrón Roda, José Carlos .....	Falta el DNI.
39.708.838	Latorre Ayuso, Helena .	Falta materia primer examen.
3.850.418	Lillo Martín, Ascensión .	Falta forma de acceso.
19.831.832	López Matero, Julio Ignacio .....	Falta de titulación/no válida.
51.407.412	Martín Díez, Laura .....	Falta de titulación/no válida.
7.875.160	Martín Martín, Rosa Elía .....	Falta materia primer examen.
13.785.623	Martínez Alonso, Javier.	Falta forma de acceso.
45.535.777	Mayor González, Matilde.	Falta el DNI.
46.202.264	Moll de Alba de Miguel, Juan José .....	Incumple requisito candidato.
12.754.602	Montes Kooiman, Juan Iván .....	Falta materia primer examen.

DNI	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
25.061.750	Moreno Brenes, Pedro ..	Falta: Solicitud oficial y DNI.
18.027.196	Ortiz Cinto, M. Angeles.	Falta pago derechos examen.
9.179.353	Prieto Rodríguez, José ..	Falta de titulación/no válida.
20.795.113	Renart Molto, M. Amparo.	Falta materia primer examen.
7.473.931	Revengea Martín de Valmaseda, José Ramón.	Falta: DNI y materia primer examen.
9.386.877	Riego Alonso, Ramón del .....	Falta materia primer examen.
8.834.992	Rodríguez Gil, Claudio ..	Falta de titulación/no válida.
13.109.522	Rojo Puente, Marialina ..	Falta el DNI.
19.896.795	Ruix Alzuria, Rafael ...	F. ACCE. G. y pide materia primer examen.
24.146.468	Sánchez Justica, José Luis .....	Falta el DNI.
25.390.937	Sánchez Ros, Ginés Mariano .....	Falta de titulación/no válida.
74.195.246	Soler Pérez, M. Belén ..	Falta materia primer examen.
50.085.443	Soto Montenegro, M. Mercedes .....	Falta materia primer examen.
33.822.786	Vázquez González, Manuel M. ....	Falta cuerpo al que pertenece.

## UNIVERSIDADES

**26677** RESOLUCION de 21 de noviembre de 1995, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores a la anterior Resolución de 26 de octubre de 1995, en la que se hacía pública la composición de las Comisiones.

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la citada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de fecha 4 de noviembre de 1995, página 32102, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la mencionada Resolución, donde dice: «Número de plaza: 62.12... Comisión titular. Presidente: Don Enrique Lledó Iñigo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia...», debe decir: «Número de plaza: 62.12... Comisión titular. Presidente: Don Emilio Lledó Iñigo, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia...».

Madrid, 21 de noviembre de 1995.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.

**26678** RESOLUCION de 23 de noviembre de 1995, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error en la de 6 de octubre de 1995, por la que se convocaban a concurso plazas de los cuerpos docentes universitarios.

Habiendo observado error en la Resolución de la Universidad de Málaga de 6 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de noviembre), por la que se convocaban a concurso diversas plazas de los cuerpos docentes universitarios, procede corregirlo como a continuación se indica:

Donde dice: «Plaza número: 29TU/1995. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de cono-

cimiento a la que corresponde: «Paleontología». Departamento al que está adscrita: Geología y Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica de asignaturas del área de Geología, debe decir: «Plaza número: 29TU/1995. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento a la que corresponde: «Paleontología». Departamento al que está adscrita: Geología y Ecología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia teórico-práctica de las asignaturas por el área de Paleontología».

Quienes deseen formar parte de este concurso tienen un plazo de veinte días hábiles para solicitarlo, contados desde el siguiente de la publicación de la presente rectificación.

Málaga, 23 de noviembre de 1995.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

**26679** RESOLUCION de 15 de noviembre de 1995, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados el Presidente y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rector hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 5 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 15 de noviembre de 1995.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

### ANEXO

#### Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOBIOLOGÍA»

Plaza número 1307/95

Comisión titular:

Presidente: Don Dionisio Pérez y Pérez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Ignacio Morgado Bernal, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal primero: Don Antonio Guillamón Fernández, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal segundo: Don Jorge Luis Arias Pérez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal tercero: Don José Francisco Navarro Humanes, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Santiago Segovia Vázquez, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretaria: Doña María Aránzazu Azpiroz Sánchez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.